

"Acta # 99"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 15 días del mes de Febrero, del año 2021, a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Edgardo Bastellanos Gosa, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Bastellanos Bastellanos, Dennis Ivan Herio Bastellanos, Fredi Reiner Rodríguez Moradiego, Diana Treva Bastellanos-Gudiel, Judyth Etervina Arden Hegia y Neris Adalid Rodríguez Hegia, Vice Alcaldesa Municipal - Señora Eva Isabel Galindo, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Jairo Adalid Herio, Contadora Municipal señora Eva - Edelmira Hegia, Tesorera Municipal señora Mayen Betina Duarte y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Sesión
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Intereso
9. Puntos a tratar: 9.1. Participación del señor regidor Dennis Ivan Herio, para discutir sobre el Toque de Queda PCH-022-2021.
10. Averbos y reservas
11. Cierre de la sesión.

1. Sesión. El señor regidor Dennis Ivan Herio, toma la palabra y manifestó a nuestro padre eterno, las gracias por regalarnos un día más de vida, por estar en otra reunión de Corporación y sobre todo por la salud de nuestras familias, de igual forma te pido que ilumines nuestras mentes, que cada tema que se trate, sea resuelto de la mejor manera, para el desarrollo y bienestar de la población, y que nuestro municipio siempre sea bendecido grandemente, para apoyar en las necesidades de nuestros habitantes, así mismo te pido que te quedes con nosotros de principio a fin y todo esto te lo pido en nombre de tu hijo amado AHÉN. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía, quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio cordialmente la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, y posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, en la cual el señor regidor Dennis Ivan Herio, solicitó anexar, a la agenda, tratar sobre el Toque de Queda PCH-022-2021, mismo fue aprobado por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones: Inciso. A. El señor regidor Luis Arturo Bastellanos, manifestó que firma bajo protesta el Acta anterior, debido a que la Secretaria Municipal, no escribió --

en su cinta la dicha en reunión. 13. El señor regidor Fredi Weiner Rodríguez, pidió la palabra para que la Secretaria Municipal le diera lectura nuevamente al punto 9.1, inciso f, del Acta anterior, una vez cumplida, la petición del señor regidor, no hubo objeción alguna. 14. El señor Alcalde Municipal, sometió nuevamente a consideración la discusión del Acta, y los señores regidores: Darío Ivan Merlo, Diana Jivela Castellanos, Judyth Etervina Ardon, Nerys Adalid Rodriguez y el Alcalde Municipal, manifestaron, que los temas abordados, se encontraban en el cuerpo de la misma en la forma que se habían dicho. 15. El señor regidor Fredi Weiner Rodríguez, manifestó que escuchó, que en reunión realizada en el caserio de Rio Navales, la población se comprometió que colocaría lo que hiciera falta, para el Proyecto; pero su pregunta como Regidor es, si la Municipalidad, construirá el tanque, de almacenamiento de agua, que va a pasar si la Comunidad y Visión Mundial, no tienen la capacidad, para culminar el Proyecto de Agua Potable. El señor Regidor, continuo manifestando que si la Municipalidad, tiene los fondos, sería bueno que apoye a dicha comunidad, para la culminación del Proyecto. 16. Sección de Correspondencia. La Secretaria Municipal, dio lectura a Correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 16.1. Se recibió solicitud de la señora Meylin Johana Castellanos, de la Comunidad La Concepción, San Matias, con fecha 15 de Febrero de 2021, Estimados Corporativos, el motivo de la presente es para solicitarles, un pequeño aumento en el subsidio, que me proporcionan en la Alcaldía Municipal, ya que la divida entre docentes y mi persona, este pago solo es de \$ 1,500.00, al mes, del cual nos repartimos, y me gustaria si me pudieran dar un poco más, ya que tengo entendido que otra (a) colega recibe más. Espero entiendan no pida la cantidad, solo que me gustaria que nos aprobaran un poco más. 16.2. Se recibió solicitud del joven Jervin Mexis Castellanos, de la Comunidad Santa Rosa, San Matias, con fecha 15 de Febrero, de 2021, por este medio les solicito su valiosa colaboración de un examen TAC LUMBAR CONTRASTADA, de valor \$ 4,300.00, ya que lo necesito, urgente y no tengo el recurso económico como hacermelo. A. El señor regidor Fredi Weiner Rodríguez, manifestó que se revise el Presupuesto y si existen los fondos, que el monto de la Ayuda, quede a consideración del señor Alcalde Municipal. B. El señor regidor Darío Ivan Merlo, manifestó estar de acuerdo que se revise el Presupuesto y si existen los fondos, el monto de la ayuda, quede a consideración del señor Alcalde Municipal, siempre y cuando, presente la documentación correspondiente. 17. Los señores regidores: Darío Arturo Castellanos, Darío Ivan Merlo, Fredi Weiner Rodríguez, Diana Jivela Castellanos, Judyth Etervina Ardon, Nerys Adalid Rodriguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 16.3.

La Señora Cantadora Municipal Eva Edelmira Rojas hizo entrega a la Corporación Municipal una Ampliación y un traspaso Presupuestario, para que sean discutidos y aprobados por la misma. A. El Señor Alcalde Municipal preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con la Ampliación y traspaso, anteriormente expuesto. B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. C-4. Se recibió Solicitud del jefe de Catastro Municipal Señor Wilmer Enrique Salinas, con fecha 19 de febrero de 2021, el motivo de la presente es - para solicitar un Gabido Abierto, en cada una de las comunidades del municipio, ya que se tiene que socializar el tema del catastro Tecnificado, que se trata de medición de todas las tierras de cultivo y no cultivo del municipio, de igual forma se necesita contratar personal - para la realización de la misma, así como la compra de equipo necesario de buena calidad - GPS; y, por que los que estoy utilizando, se encuentran en mal estado y una computadora, ya que la que tengo a cargo, es de las computadoras viejas y se necesita una de las actualizadas, por que los programas que se utilizan son pesados y la computadora actual que tengo, se pone lenta, y no podría hacer el trabajo antes mencionado, de igual manera solicito a ustedes, se pueda concertar los valores de las tierras. A la vez quiero informarles que yo ya comencé con parte de este trabajo, midiendo la cantidad de 2,500 manzanas, esto en tierras, donde los dueños han estado de acuerdo con que se les haga la medición, si me he atrasado en seguir con las mediciones, mas que todo donde los dueños han solicitado, ya que como es de su conocimiento, yo cubro también la oficina Municipal Ambiental, y se me presentan trabajos de ambos cargos, sé que ya teniendo las herramientas, para realizar el trabajo, tendré que hacer una programación de las atenciones en la oficina y del trabajo en campo. A. El señor regidor Fredi Meina Rodríguez, manifestó que sería bueno revisar los GPS, ya que los mismos tienen un costo elevado y considera que son de buena calidad; con respecto a lo mencionado por el jefe de catastro, que necesita equipo nuevo, su opinión es que se equi- pe, al mismo, para que realice bien su trabajo. B. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que en la próxima reunión el jefe de catastro, brinde una breve explicación. C-5. Se recibió Solicitud de miembros del Comité Pro-Fiesta Patronal San Matías Apostol, de la Iglesia Católica, con fecha 03 de febrero de 2021, Indis Suyapa Herrera Presidenta, Lourdes Paoa Casa Tesorera y Seybin Jajano Murga Secretaria, el motivo de la presente es para solicitar a ustedes, una ayuda económica, para realizar las actividades programadas en nuestra Feria Patronal, sabemos que por la situación que atravesamos por la pandemia del COVID-19, no podremos celebrar como en años anteriores, pero estamos tomando en cuenta todas las medidas de bioseguridad que ha decretado SINAGEB, para realizar la celebración, para lo cual enviamos el presente presupuesto:

Cantidad	Descripción	Total
4	carrera de bombas	830.00
6	docena de cohetes	1,380.00
2	docenas de veladoras medianas	120.00
60	ramos de flores	1,800.00
40	Almuerzos	6,400.00
1	Panet Aluminio grande	130.00

5	ofrenda para las eucaristias	1,000.00
	Materia para decoración	2,000.00
2	Docenas de casis	120.00
	ofrenda para ministerios	2,000.00
	Total	\$ 12,970.00

Para seguir cumpliendo con los protocolos solicitados necesitamos:

- Alachoi-Gel
- Amonio Guarternario sta Generación
- Hasasillas.

A. El señor Alcalde Municipal propuso que se dé la cantidad de \$ 9,000.00
 B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.
 Informes. 7-1. La Secretaria Municipal, informo a la Corporación Municipal,
 que recibió la documentación actualizada, que se le solicitó a la señora -
 Ada del Carmen Gato, para realizarse la operación en ambos ojos. A. El -
 señores regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que se revise el Presupuesto
 y si existen los fondos, que el monto de la Ayuda quede a consideración
 del señor Alcalde Municipal. B. Los señores regidores: Luis Arturo Castena-
 nos, Doris Ivon Herro, Fredi Reiner Rodríguez, Diana Jirela Castellanos, Judyt
 Estelina Ardón, Nesis Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de a-
 cuerdo, por unanimidad de votos. 7-2. La Tesorera Municipal Señora Nayari -
 Delicia Duarte, hizo entrega a la Corporación Municipal, el informe de Ingre-
 sos y gastos de la Municipalidad, correspondiente al mes de Enero del año
 2021, para que sea discutido y aprobado por la misma; la Tesorera Muni-
 cipal, también menciona que la venta de cheques N. 10100013591, del Banco
 Atlántida, a nombre de la Municipalidad de San Matías, tiene una inactividad
 desde el año que se inició con el sistema GAMI, no teniendo ningún movimi-
 ento en los últimos años y para aprobar la rendición de cuentas del año -
 2020, por lo cual se propone los saldos de interbanca, a la Contadora -
 Municipal, ya que le había solicitado los saldos en 31 de Diciembre del 20
 20, ya que todavía no nos habían entregado las constancias bancarias,
 la cuenta antes mencionada no me tira ningún estado de cuentas, por que
 decía que estaba inactiva, por lo que le brinde el saldo manejado en 31 de
 Diciembre del año 20 ; y para hacer la Aprobación de la Rendición de
 Cuentas, las constancias del banco, me las entregaron en el mes de febrero.
 Procedimos a revisar los saldos de las constancias, con los saldos ingresad-
 os, en la Rendición de cuentas con la sorpresa, que existía una diferencia
 en el saldo de esta cuenta, por lo que envié un correo al banco, solicitan-
 do, el Estado de Cuenta detallado, al momento de enviarme el estado de -
 cuenta, Verificamos que desde el mes de Junio del año 2020, se hacía un de-
 bito, a esta cuenta de \$ 25.00 mensuales, por lo cual existía una dife-

vencia, de S. 115.00 al 31 de Diciembre de 2020. Por lo que solicita a la Corporación Municipal, realizar una nota de débito a esta cuenta, para hacer la corrección, por lo que sugiere, a la misma, la cancelación de esta cuenta, trasladar los fondos existentes a la cuenta HUT y Gersonia. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto y realizar la nota de débito a la cuenta 10-100013591, de Banco Atlántida, por la cantidad de S. 115.00, solicitada por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-3. La Tesorera Municipal Mayeli Beticio Duarte, dio lectura al Artículo 1.º 5, del Decreto Legislativo 188-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, 4 de febrero de 2021, AMNISTIA MUNICIPAL, manifestando a la vez que su opinión, es que se quede cobrando solamente el 10%, ya que las finanzas de la Municipalidad, no están buenas y al aplicar el 20%, sería en un total del 30% de descuento ocasionando esto un bajo ingreso para la municipalidad. A. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que si se aplica el descuento, sería bueno que se realice un peñón, para que las personas, se enteren del descuento, ya que si no se hace el mismo, el esfuerzo será en vano. B. El señor Alcalde Municipal, sugirió que se envíe una nota a cada contribuyente con la cantidad que debe cuanto le quedaría con el descuento del 20% y el tiempo que durara la AMNISTIA (90 días), mencionando a la vez que observa la dificultad que se tendría con las finanzas, pero Dios permita que se recupere la HORA; El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que se aplique la amnistía más el descuento del 20%. C. Los señores regidores: El señor regidor Fredi Ríñeri Rodríguez, manifestó estar de acuerdo siempre y cuando el jefe de Administración Tributaria, trabaje bien. D. Los señores regidores: Luis Arturo Castellanos, Doris Ivan Herio, Fredi Ríñeri Rodríguez, Diana Jicela Castellanos, Judy Etervina Ardón, Neris Adair Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-4. El señor Alcalde Municipal, presentó ante la Corporación Municipal, las observaciones y recomendaciones del Presupuesto Municipal del año 2020 y de la rendición de cuentas G1 y el informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al primero, segundo y Tercer Trimestre del año 2020, enviado de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización (SGJD) de la cual dio lectura, mismas, fueron discutidas por la Corporación Municipal; El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores, si están de acuerdo en aprobar la Nota de respuesta al Dictamen, del informe anteriormente expuesto. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7-5. La señora Vice Alcaldesa Municipal, informó que se trasladó junto a la Coordinadora de la oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia señora Deydi Norey Castellanos, a la ciudad de Tegucigalpa, a entregar la liquidación del convenio 085- SEDIS-2020, del Adulto Mayor y a retirar la certificación del IDH, la cual ya está certificada. 7-6. El señor Alcalde Municipal, informó que el ingeniero Supervisor, ya recibió el proyecto de la construcción del G.E. B. República de Venezuela, haciendo mención que dentro del Presupuesto apareció más obra, que no se realizó, quedando un sobrante a favor de la Municipalidad de S. 61,356.89, y ahorita se está comprando material, para la construcción de los baños, ya que no estaban dentro del contrato. 7-7. El señor regidor Doris Ivan Herio, manifestó que respecto a los -

túmulos, que se construyeron frente al H15 San Matías, deben ser pintados, para evitar accidentes; de igual forma solicito que se construya, un túmulo, donde el Señor Anatorio Espinal. A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez manifestó estas de acuerdo que se pinten los túmulos y de igual forma se coloquen avisos (señalización) para evitar accidentes. 13. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se girará instrucciones al Director Municipal de Justicia Miguel Antonio Bastellanos, para que se pinten los túmulos y se construyan túmulos donde sea necesario. 1-8. El señor regidor Alexis Adalid Rodríguez, informa que realizó dos cotizaciones, en diferentes compañías constructoras, para el Proyecto de balastreo, en una se manifestaron que ellos podrían venir a realizar la medición al lugar, con la condición que se les diera el Proyecto; y en la otra se mencionaron que no tenían todo el equipo, para realizar dicho proyecto. 8. Ineresa. 9. Punto a tratar: 4-1. Participación del señor regidor Daris Ivan Henao, para discutir sobre el Toque de Queda, R.M. 022-2021. A. El señor regidor Daris Ivan Henao, manifestó que en el municipio, no se está respetando el toque de queda, y las personas se reúnen a altas horas de la noche en el parque, y la patrulla pasa y no les llama la atención, por lo que considera, que las personas que no cumplan el Toque de Queda, las pongan a realizar servicio comunitario, en el municipio; de igual forma solicito como corporativo, que se envíe una nota a la Policía Nacional, asignada al municipio, aclarando que es un deber, hacer cumplir el Toque de Queda. A. El Comisionado Municipal señor Wenny Enrique Guerrero, manifestó que los miembros de la Mesa de Seguridad Ciudadana, realizan rondines los fines de semana, en barrios del municipio y también en solares baldíos; de igual forma menciona que está preocupado ya que las cantinas permanecen abiertas a altas horas de la noche. 6-El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con la propuesta del señor regidor Daris Henao, enviar nota a la encargada de la unidad Municipal de Prevención y solicitar que se cumpla el R.M. 022-2021, Numeral 1. para salvaguardar la población ante esta pandemia, (COVID-19). 10. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto y si existen los fondos, se proporcione un subsidio al joven Jervin Alexi Bastellanos ossegura con identidad N. 0713-1493-00072 de la Comunidad de Santa Rosa, San Matías, para realizarse un examen TAC Químico contrastada; misma ayuda queda a consideración del señor Alcalde Municipal siempre y cuando presente la documentación correspondiente. 10-2. La-

honorarie Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La siguiente Ampliación y Traspaso Presupuestarios.

Ampliación

Expediente: 63

INGRESO

Ampliación de la Transferencia del Gobierno Central del mes de Agosto, (207. complemento) y Septiembre, (1007) del año 2020.	18.1.1.07.01.01 11-001-01	261,161.86
--	---------------------------	------------

Ampliación de la Transferencia del Gobierno Central del mes de Agosto, (207. complemento) y Septiembre, (1007) del año 2020.	22.1.1.07.01.01 11-001-01	1,044,647.45
--	---------------------------	--------------

Total de INGRESO	2	1,305,809.31
------------------	---	--------------

EGRESO

Servicios Jurídicos	03 00 000 001 000 24300 11-001-01	80,000.00
---------------------	-----------------------------------	-----------

Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones.	03 00 000 001 000 25300 11-001-01	5,000.00
---	-----------------------------------	----------

Primas y gastos de seguro	03 00 000 001 000 25400 11-001-01	30,000.00
---------------------------	-----------------------------------	-----------

Comisiones y Gastos bancarios	03 00 000 001 000 25500 11-001-01	20,000.00
-------------------------------	-----------------------------------	-----------

Productos Alimenticios y bebidas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	20,000.00
----------------------------------	-----------------------------------	-----------

Alcohol	03 00 000 001 000 35620 11-001-01	39,694.84
---------	-----------------------------------	-----------

Ayuda Social a personas	06 00 000 002 000 51220 11-001-01	40,000.00
-------------------------	-----------------------------------	-----------

Oficina de la Mujer y primera dama	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	65,290.47
------------------------------------	-----------------------------------	-----------

Remodelación del parque Rafael Leonardo Angéles, del casco urbano	12 01 001 000 001 41210 11-001-01	261,161.86
---	-----------------------------------	------------

Desarrollo Económico Local	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	100,530.93
----------------------------	-----------------------------------	------------

Actividades Productivas	13 02 000 002 000 54200 11-001-01	30,000.00
-------------------------	-----------------------------------	-----------

Tribunal Superior de Cuentas	15 00 000 001 000 54200 11-001-01	13,053.09
------------------------------	-----------------------------------	-----------

HABORIA

15 00 000 003 000 54200 11-001-01

26,116.19

Aire acondicionado y cámaras de aire

03 00 000 007 000 34400 11-001-01

10,000.00

Adquisición de terreno para construcción de cementerio en

16 00 000 002 000 41110 11-001-01

91,406.65

la comunidad de Santa Rosa

Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en el barrio urbano.

11 02 005 000 001 41210 11-001-01

457,033.26

Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional

03 00 000 007 000 11760 11-001-01

16,467.08

Total de HABORIA

1,305,809.31

Expediente 64

DEBITO

Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto

11 01 005 001 000 41120 11-001-01

50,000.00

Total de DEBITO

50,000.00

CREDITO

Transferencia presupuestaria entre regiones del gasto

11 01 005 002 000 41120 11-001-01

50,000.00

Total de CREDITO

50,000.00

10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Brindar un subsidio al Comité Pro Fiesta Patronal de la Iglesia Católica San Matías Apostol, con la cantidad de \$ 9,000.00, para llevar a cabo las actividades en honor a nuestro Santo Patron San Matías Apostol; dicho subsidio saldrá a nombre de la Presidenta del Comité Señora Rudis Guyapa Herrera Bastellanos, con identidad N. 0713-1964-00023. 10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que se revise el Presupuesto y si existen los fondos, se proporcione un subsidio a la Señora Ada del Carmen Baro Bastellanos, con identidad N. 0713-1959-00038, de la Comunidad La Concepción, municipio San Matías; para realizarse una cirugía en ambos ojos; misma ayuda queda a consideración del señor Alcalde Municipal. 10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Idar por recibido el informe de Ingresos y gastos, correspondiente al mes de Enero de 2021, presentado por la Tesorera Municipal. 10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades

que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar Nota de Débito de la Cuenta 10100013597, de Banco Atlántico, por la cantidad \$ 115.00, correspondiente al año 2020 y hacer las consultas correspondientes para cancelación de la misma. 10-7. De acuerdo al Artículo N.º 5 del Decreto Legislativo 188-2020, publicado en el Diario Oficial de GACETA, Amnistía Municipal; La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Aplicar la Amnistía más el descuento de un 20%, sobre las cantidades netas de la Mora acumulada al 31 de Diciembre del 2020. 10-8. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Nota de respuesta al Dictamen del Presupuesto Municipal del año 2020 y la rendición de Cuentas 61, y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos, y del Gasto ejecutado correspondiente al primero, segundo y Tercer Trimestre del año 2020. 10-9. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Solicitar a la encargada de la Unidad Municipal de Prevención, clase I Dania Beatriz Zelaya Nuñez, que se cumpla el comunicado PM 022-2021, Número 1. Para salvaguardar la población ante la Pandemia del Covid-19. 11. Cierre de la sesión: una vez agotados los puntos se cesa la sesión a las 15:45 PM.



Raul Castellanos
Alcalde Municipal



Eric Galindo
Vice Alcalde



Raul Castellanos
Regidor #1



Eric Galindo
Regidor #2



Raul Castellanos
Regidor #3



Raul Castellanos
Regidor #4



Raul Castellanos
Regidor #5



Raul Castellanos
Regidor #6



Raul Castellanos
Secretaria Municipal